



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI**

**ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO**

**ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE**

**ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO**

**ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS (en sustitución de D. Carlos González Pereira)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO**

**ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALODIA PÉREZ MUÑOZ**

**ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO**

**ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO**

**ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

**ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CAROLINA ALONSO ALONSO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO**

En Madrid, siendo las diez horas del día seis de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Presidente pregunta a los representantes de los Grupos parlamentarios si hay alguna sustitución.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

- Por el Grupo Parlamentario Popular informa que la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Marta Marbán de Frutos sustituirá al Ilmo. Sr. D. Carlos González Pereira.
- Por el Grupo parlamentario Más Madrid informa que el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito se incorporará en la última iniciativa del orden del día.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 804/22 RGEF 3420 y RGEF 3698/22 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los criterios empleados para la licitación con número de expediente 197/2021. Se adjunta escrito de corrección de errores (RGEF 3698/22).**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Pascual Fernández Martínez, Consejero Delegado del Canal.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz que agota su tiempo.

A continuación, responde el Ilmo. Sr. D. Pascual Fernández Martínez, Consejero Delegado del Canal que igualmente agota su tiempo.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 1398/22 RGEF 9065 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ante la falta de publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se pregunta por las causas por las que aparecen colgados las adjudicaciones que la Comunidad de Madrid ha formalizado con la empresa Sigma Dental con datos empresariales de la adjudicataria incompletos.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

A continuación, responde D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

Tiene la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega.

Interviene el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Irigoyen Barja que agota su tiempo.

**PUNTO TERCERO: PCOC 578/22 RGEF 2143 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno los criterios aplicados en la adjudicación del contrato de servicios expediente A/SER-010820/2020, adjudicado por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, relativo a la “Contratación del servicio de limpieza en el Hospital de Campaña IFEMA”, tramitado mediante procedimiento de emergencia.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Socialista, su Portavoz el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

A continuación, responde D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Tiene la palabra de nuevo el Ilmo. Sr. Rico García-Hierro.. que agota su tiempo.

Interviene y cierra el debate el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Irigoyen Barja que igualmente agota su tiempo

**PUNTO CUARTO: PCOC 950/22 RGEF 4831 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a la entidad Torremocha del Jarama Sierra Norte Madrid, con número de licitador 2000039433, como adjudicataria del Acuerdo Marco 001/2021.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre la Diputada autora de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Igualmente, les recuerda que tanto la Diputada autora de la pregunta como el representante del Gobierno dispondrán de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo.

A continuación, responde el Ilmo. Sr. San Juan Llorente.

Nuevamente, interviene la portavoz del grupo parlamentario Vox, Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo que agota su tiempo.

Responde y cierra el debate el Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

**PUNTO QUINTO: PCOC 953/22 RGEF 4834 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a Arquisocial, S.L, con número de licitador 2000009638, como adjudicataria del Acuerdo Marco 001/2021.**



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre la Diputada autora de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Igualmente les recuerda que tanto la Diputada autora de la pregunta como el representante del Gobierno dispondrán de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo.

A continuación responde el Ilmo. Sr. San Juan Llorente.

Interviene la portavoz del grupo parlamentario Vox, Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

Intervine en dúplica Director General de Infancia, Familia y Fomento.

Nuevamente toma la palabra la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

Responde y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

**PUNTO SEXTO: C 963(XII)/21 RGEF 14302 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: OK\_GJ/2020/0000214850.5, OK\_GJ/2020/0000214850.1 y OK GJ/2020/0000170731. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)**

Para sustanciar esta comparecencia el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el portavoz del grupo parlamentario Mas Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, autor de la iniciativa.

Toma la palabra el portavoz Ilmo. Sr. Oliver Gómez de la Vega para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Seguidamente toma la palabra el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia. por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega

Por el grupo parlamentario Popular su representante, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Director General Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

En término de dúplica y réplica intervienen todos los grupos parlamentarios excepto el grupo parlamentario VOX, por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

**PUNTO SÉPTIMO: C 1137(XII)/21 RGEP 16355 del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre utilización del procedimiento de convalidación del gasto para la adquisición de bienes y servicios por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209. 1 b) del Reglamento de la Asamblea)**

El Presidente invita a tomar asiento para sustanciar la comparecencia al Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Director General de Patrimonio y Contratación.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

De conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar la portavoz del grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo, autora de la iniciativa

Toma la palabra la portavoz Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Patrimonio y Contratación por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

- Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso
- Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.
- Por el grupo parlamentario Más Madrid su representante, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el grupo parlamentario Popular su representante, la Ilma. D<sup>a</sup>. Janette Novo Castillo.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Director General de Patrimonio y Contratación, el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

En término de réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè

**PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.**



**Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Jorge MORUNO DANZI**

**Fdo.: María del Mar NICOLÁS  
ROBLEDANO**